

Segunda fase.—Presupuesto, 3.527.646,09 pesetas. Fianza provisional, 70.552,95 pesetas, y ejecución en 24 meses.

Abastecimiento de aguas de Grandiella y otros pueblos. Segunda fase. En Riosa.—Presupuesto, 2.143.372,34 pesetas. Fianza provisional, 42.867,45 pesetas, y plazo de ejecución 24 meses.

Abastecimiento de aguas de Figueras y otros, en Castropol. Segunda fase.—Presupuesto, 2.386.121,91 pesetas. Fianza provisional, 57.722,45 pesetas, y ejecución en 24 meses.

Abastecimiento de aguas de Martimporra y San Julián de Bimenes.—Presupuesto, 1.471.042,71 pesetas. Fianza provisional, 29.420,85 pesetas, y ejecución en 24 meses.

Abastecimiento de aguas de Santiago del Monte y otros de Castrillón.—Presupuesto, 1.982.406,40 pesetas. Fianza provisional, 39.648,15 pesetas, y ejecución en 24 meses.

Abastecimiento de aguas de Balmori, en Llanes.—Presupuesto, 584.137,70 pesetas. Fianza provisional, 11.682,75 pesetas, y plazo de ejecución 24 meses.

Abastecimiento de aguas de Cazo, en Ponga.—Presupuesto, 205.828,33 pesetas. Fianza provisional, 4.116,60 pesetas, y ejecución en 12 meses.

Camino vecinal de Villares a la Merhulletra. Trozo tercero: de Santa Comba a Busante. En Ibias.—Presupuesto, pesetas 3.622.929,26. Fianza provisional, 72.458,60 pesetas, y su ejecución en 36 meses.

Red de distribución de aguas del Matadero a la Mata, en Grado.—Presupuesto, 81.783,22 pesetas. Fianza provisional, pesetas 1.635,80, y plazo de ejecución de 12 de meses.

Modelo de proposición

Don, por sí o en nombre de, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... y en el de la provincia del día para la ejecución mediante subasta de la obra de, se compromete en un todo a ejecutarla en los plazos y condiciones facultativas, técnicas, generales y económicas, y así como con arreglo al proyecto y presupuesto, leyes y disposiciones aplicables, por una cantidad de (en letra) pesetas, equivalente a la baja del (tanto por ciento, también en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Oviedo, 3 de febrero de 1961.—El Gobernador civil, Presidente, Marcos Peña Royo.—El Secretario, Manuel Blanco.—656.

• • •

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de fecha de hoy, aparece el anuncio de subasta de las obras que se expresan a continuación y con los tipos de licitación a la baja que se indican:

Plan de 1958:

Subasta número 1:

Jardinería en Benicasim.
Tipo de licitación: 201.793,15 pesetas.
Fianza provisional: 4.035,86 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Plan de 1959.

Subasta número 2:

Construcción de un cementerio en Villamalur.
Tipo de licitación: 131.199,73 pesetas.
Fianza provisional: 2.623,99 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 3:

Construcción de un cementerio en Arañuel.
Tipo de licitación: 116.816,97 pesetas.
Fianza provisional: 2.336,33 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 4:

Construcción de un cementerio en Torralba del Pinar.
Tipo de licitación: 112.035,63 pesetas.
Fianza provisional: 2.240,71 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 5:

Construcción de un Matadero en Castellnovo.
Tipo de licitación: 222.197 pesetas.
Fianza provisional: 4.443,94 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 6:

Abastecimiento de aguas de Puebla de Benifasar.
Tipo de licitación: 483.101,62 pesetas.
Fianza provisional: 9.662,03 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 7:

Alumbramiento de aguas de Benicasim.
Tipo de licitación: 350.659,17 pesetas.
Fianza provisional: 6.793,50 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 8:

Distribución de aguas de Teresa (1.ª fase).
Tipo de licitación: 436.045,51 pesetas.
Fianza provisional: 8.720,91 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Subasta número 9:

Pavimentación de calles en Eslida (2.ª subasta).
Tipo de licitación: 65.133,96 pesetas.
Fianza provisional: 1.302,67 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Las plicas, en sobre cerrado y de completa conformidad a las condiciones publicadas en el anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia antes indicado, se presentarán hasta las doce horas del veinte día hábil siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán reintegrarse con póliza del Estado de seis pesetas.

Se hace constar que no se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

Los proyectos y pliegos de condiciones técnicas y económicas y particulares podrán consultarse durante el mismo período de tiempo, de diez a doce, en esta Comisión Provincial.

El modelo de proposición se publica íntegramente en el repetido «Boletín Oficial» de la provincia y a él deberán ajustarse las proposiciones que se presenten.

Castellón de la Plana, 9 de febrero de 1961.—El Gobernador civil, Presidente.—510.

• • •

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Villafrauel a la C-624.

En virtud de acuerdo de esta Comisión, de fecha 26 de diciembre último, se anuncia subasta pública para contratar la siguiente obra:

Obra: Construcción del camino vecinal de Villafrauel a la C-624.

Tipo de licitación a la baja: 668.627,55 pesetas.

Fianza provisional: 13.373 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento de la cantidad en que se adjudique la obra más la complementaria correspondiente si a ello hubiere lugar.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial), donde estará expuesto al público el proyecto y pliego de condiciones durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece, acompañadas en sobre aparte del resguardo de la fianza provisional, declaración de no estar incurso el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29), carnet de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión, carnet de identidad y poder si actuare por otra persona.